



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
 Tel: [54 351] 535 3640
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 18 DIC 2017

VISTO:

La NOTA CUDAP N° 9176/2017, presentada por la Profesora Titular de la cátedra de **INSTALACIONES I-B**, arquitecta **Rosana GONZALEZ**, en la que solicita la rectificación del Acta de examen N° 00018 del Libro N° 00140 de fecha 29 de noviembre de 2017, en dicha asignatura;

Y CONSIDERANDO:

Que en la misma se asentó por error con la calificación de **Nueve (9)** a la alumna: **Clara Cecilia SANCHEZ**,

Que la cátedra previa verificación de sus archivos informa que a dicha alumna le corresponde la condición de **Ausente**,

Que es necesario proceder a la rectificación del Acta de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N° 265/98 del H. Consejo Superior,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Enseñanza la emisión de un Acta de Examen Rectificatoria de la asignatura **INSTALACIONES I-B**, de la carrera de Arquitectura, de fecha 29 de noviembre de 2017, consignando en ella los siguientes datos:

<u>APELLIDO y Nombres</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Condición</u>
Clara Cecilia SANCHEZ	38340687	Ausente

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, notifíquese a los interesados, comuníquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, dese al Registro de Resoluciones y archívese.


 Arq. **ARTURO MARISTANY**
 Secretario Académico
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba




 Arq. **MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO**
 DECANA
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1715 /2017.-